

ASUNTO:

**PROCEDIMIENTO DE CAMBIO DE CONTRASEÑA POR BLOQUEO PARA EL
INGRESO AL SISTEMA SETFX**

SET-ICAP FX S.A sociedad administradora del Sistema Electrónico de Transacciones e Información del Mercado de Divisas "SET-FX", se permite informar a todos sus afiliados que a partir del 31 de enero de 2022, las solicitudes de cambio de contraseñas por bloqueo para los usuarios del sistema deben ser realizadas por el administrador de usuarios de cada entidad.

El procedimiento para el cambio de contraseña se describe a continuación:

1. El administrador de usuarios de la entidad debe enviar un correo electrónico a soportesetfx@set-icap.co, indicando el nombre y el correo del usuario al que se le debe realizar cambio de contraseña.
2. El área de soporte del sistema SETFX verifica y procede a realizar el cambio en un tiempo máximo de 30 minutos a la recepción de la solicitud. Posteriormente envía un correo electrónico al usuario con la nueva contraseña.
3. Una vez el usuario inicie sesión, el Sistema le solicitará de manera automática ingresar una nueva contraseña, de acuerdo con los estándares de seguridad establecidos.

Estaremos en disposición de resolver cualquier inquietud.

Cordialmente,

(Original Firmado)

JUAN DAVID BENAVIDES MONTEALEGRE

Director Comercial